



Sangolquí a 15 de diciembre de 2015

Señor  
**Rafael Jony Simon Gaviño**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CONVERSA CONVERTIDORA DE PAPEL S.A.**, en observancia a las funciones que le concede el artículo décimo primero del Estatuto Social vigente, en sesión celebrada el día quince de diciembre del año 2015, tuvo a bien elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE SUBROGANTE** de la sociedad, por un período estatutario de **Dos Años**.

En el ejercicio de sus funciones tendrá Usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, actuando de manera individual, en ausencia conjunta del Gerente General y del Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la sociedad, que consta de la Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, Doctor Marco Antonio Vela Vasco, el día 04 de Mayo de 1990, e, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 31 de los mismos mes y año, bajo el número 870

Muy atentamente,

**Rafael Alfredo Simon Medina**  
Gerente General

Acepto el nombramiento que antecede, en Sangolquí a 15 de diciembre de 2015

**Rafael Jony Simon Gaviño**  
C.I. No. 050044941-8

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
Art. 10 de la Ley Notarial, doy fé que la copia que antecede  
es igual al documento original presentado ante mi

Quito, 01 JUN. 2016

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana  
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI**  
**Razón de Inscripción**

Con esta fecha se encuentra inscrito el nombramiento de PRESIDENTE SUBROGANTE de la COMPAÑIA CONVERSA CONVERTIDORA DE PAPEL S.A., designado para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de la Junta General Universal de Accionistas de quince de diciembre del dos mil quince, a favor del señor SIMON GAVIÑO RAFAEL JONY, portador de la cédula de ciudadanía No. 0500449418, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.17

Martes, 12 de enero del 2016

**Rumiñahui**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

*[Firma]*  
Dr. Carlos Augusto Corrales Andrade  
Registrador de la Propiedad y Mercantil  
del Cantón Rumiñahui (E)

Responsable.- JAIME SALAZAR

